

Guatemala, 30 de Diciembre de 2015
Informe No.12-2015

Arquitecto
José Luis Menéndez Ronquillo
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 59-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 18-2015 correspondiente al mes de Diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00065.

Actividades Realizadas:

1. Gestión para la organización de una cuadrilla de trabajadores operativos para la limpieza de la brecha de la Zona de Amortiguamiento en el sector sureste del Parque Nacional Tikal y la obtención de los insumos para realizar los trabajos (Clausula Segunda inciso b del Contrato Administrativo 59-2015).
2. Participación en la reunión de la Mesa de Monitoreo de la Selva Maya. (Clausula segunda inciso i).
3. Operativización del Tren de Aseo en el Parque Nacional Tikal previo a las fiestas de fin de año. (Clausula segunda inciso g).
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. (Clausula segunda inciso f).
5. Continuación del monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. En este contexto se organizo una cuadrilla de trabajadores, operativos entregándoles una ración alimenticia diaria y recibiendo un promedio de avance de cien metros lineales de limpieza de brechas diario por cada colaborador.
2. Fue presentado el resultado de las investigaciones biológicas que se realizan en la Reserva de la Biosfera Maya por los diferentes investigadores y organizaciones que trabajando en la conservación de la biodiversidad de esta amplia zona de conservación.
3. Se organizo al personal operativo de las diferentes unidades de trabajo del Parque Nacional Tikal habiendo realizado el tren de limpieza en todos los sectores del Parque en el área de servicios y el área arqueológica del Parque Nacional Tikal.
4. Al respecto se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión y dictámenes de la Unidad Técnica.
5. Se remitió semanalmente los datos de los niveles de los cuerpos de agua y se efectuó un registro fotográfico mensual para el monitoreo que se realiza de manera conjunta con el Centro de Monitoreo del CONAP, (CEMEC). Como parte de estos registros se pudo notar que algunos de los cuerpos de agua han registrado incremento en sus caudales debido a las últimas lluvias.
6. Como parte de esta actividad se compilo la información remitida por cada unidad de Patrimonio Natural y se elaboro el documento final.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.